

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 465

PERÍODO LEGISLATIVO

2016

EXTRACTO BLOQUE F.P.V.- P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA INAUGURACIÓN DE “ LA CRUZ DE LA MISERICORDIA ”

Entró en la Sesión _____

Girado a la Comisión _____

Nº: _____

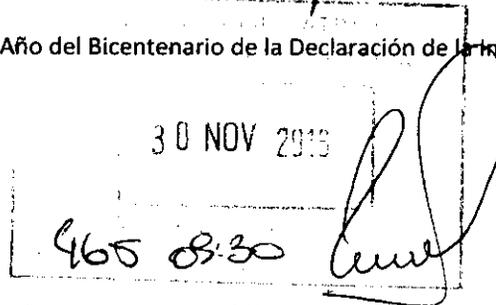
Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA
VICTORIA

A 465/16

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Pongo a consideración de mis pares el presente proyecto de resolución que tiene por finalidad la declaración de interés provincial de la inauguración de la "La Cruz de la Misericordia" instalada en el cerro Jeujepen de la ciudad de Tolhuin que se llevara adelante el día 8 de diciembre del corriente año.-

Dicha iniciativa fue solicitada por el Párroco Luis Ascona, a cargo de la Parroquia Sagrada Familia de Tolhuin, y la Comunidad Católica de Tolhuin quienes allá por el año 2012 se propusieron erigir una cruz en el Cerro Jeujepen, teniendo como única meta la espiritualidad de todos los habitantes del lugar.

Durante el año 2012 el Papa Benedicto XVI convocó un Año de la Fe en toda la Iglesia. Fue en ese momento que un grupo de fieles de la Comunidad Católica de Tolhuin (Parroquia:"Sagrada Familia") sugirieron colocar una gran cruz en el cerro Jeujepen, para ser vista desde todo el pueblo y por los que pasen por la ruta Nacional N° 3.

Así fue que en los años 2013 y 2014 se iniciaron los trámites correspondientes antes las autoridades locales, provinciales y la Comunidad de los Pueblos Originarios propietaria de las tierras, con el objetivo de obtener los permisos y autorizaciones correspondientes para su construcción.-

Durante este año, el Papa Francisco convoco a toda la Iglesia al Año Santo de la Misericordia, fue entonces cuando se retomo el proyecto iniciado en el año de la Fe.-

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA
VICTORIA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

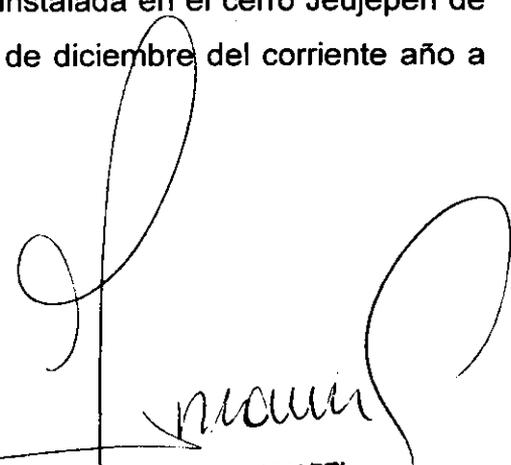


Cada fin de semana se fue transportando a la cumbre del cerro los materiales necesarios hasta quedar instalada la cruz, para ser inaugurada el día 8 de diciembre a las 15Hs. que es el día de la Gran Hora de la Misericordia de Dios con la Humanidad, encontrándonos en la actualidad en la espera final de colocar la iluminación.

Se destacan dos Papas, Benedicto y Francisco; dos años especiales, el de la Fe y el de la Misericordia; pero sobre todo la continuidad de la única y eterna Iglesia de Jesús, en el tiempo.

La cruz será llamada: "La Cruz de la Misericordia".-

Por lo expuesto es que solicito el acompañamiento a mis pares al presente Proyecto de Resolución, declarando de interés provincial la inauguración de "La Cruz de la Misericordia" instalada en el cerro Jeujepen de la ciudad de Tolhuin a desarrollarse el día 8 de diciembre del corriente año a las 15 horas.-



Marta Noemi MARTI
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA
VICTORIA

465/16



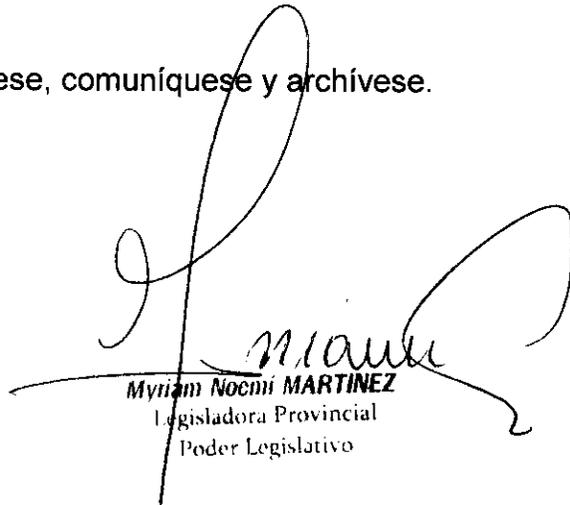
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

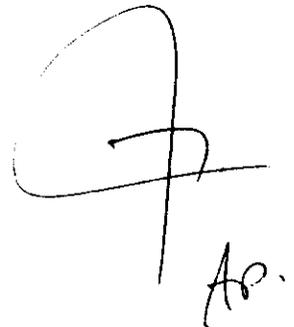
319

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las inauguración de "La Cruz de la Misericordia" instalada en el cerro Jeujepen de la ciudad de Tolhuin a desarrollarse el día 8 de diciembre del corriente año a las 15 horas.-

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


As.